



Cerca de 30 profesores de la Usal se prejubilarán al final de este curso

La cifra se suma a los 17 docentes que se retirarán de manera forzosa

OMAR CASTRO
SALAMANCA

El programa de la Universidad de Salamanca de prejubilaciones de profesores para el presente año 2011 ha resultado todo un éxito, según destaca el vicerrector de Profesorado, Mariano Esteban de Vega. Hasta el 31 de marzo, las solicitudes recibidas eran 22 y la previsión es que la cifra final pueda rondar o superar los 30, dado que el plazo concluye el día 14.

De Vega reconoce que las previsiones iniciales que manejaba el equipo rectoral eran de 20 bajas voluntarias, de tal manera que se han superado las expectativas, manteniendo las solicitudes en un número "razonable" que permitirá a la Usal atenderlas todas.

El objetivo de esta iniciativa es doble: por un lado, rejuvenecer la plantilla docente de la Universidad de Salamanca, una de las más envejecidas de todo el sistema universitario español; y, en segundo lugar, avanzar en la redistribución del profesorado, con el objetivo de dotar de más plazas a aquellas áreas deficitarias según se vayan produciendo vacantes por jubilación.

Tal y como indica el vicerrector, en un primer análisis apresurado, la lista de solicitudes de prejubilación recibidas permitirá avanzar en esa redistribución, puesto que "bastantes" de las peticiones se han realizado en áreas con una situación de excedente de plantilla.

A estas alrededor de 30 prejubilaciones hay que sumar las



Un profesor imparte clase en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

ALMEIDA

NEGOCIACIÓN

Convenio colectivo laboral

El equipo rectoral mantuvo recientemente una reunión con los representantes del PDI laboral en la que se comprometió a instar a las otras tres universidades de la región y a la Junta a presentar una propuesta para retomar las negociaciones del convenio colectivo

de estos docentes. Una negociación que se inició hace dos años y que hace un par de meses se rompió tras el abandono de las conversaciones por parte de los sindicatos. La situación económica y el hecho de que el acuerdo deba tomarse a nivel regional complica la resolución.

17 que se realizarán de manera forzosa al término de este curso. Esta cifra irá aumentando en los próximos años -se prevén alrededor de 22 jubilaciones forzosas

en 2012 y entre 40 y 50 para 2013-, de tal manera que el rejuvenecimiento y la redistribución de la plantilla docente de la Usal se acelerará a partir de ese último

año, como en su día ya informara El Adelanto.

El criterio para dotar de las plazas que quedan vacantes es el mismo tanto en los casos de jubilación forzosa como en los de prejubilación: asignar más profesorado en aquellas áreas en las que se detecta una mayor necesidad, independientemente de en cuál se haya producido la vacante.

El vicerrector de Profesorado indicaba que la intención de la institución académica es intentar ampliar a próximos años este plan de prejubilaciones implantado únicamente para 2011. Sin embargo, hay que tener en cuenta que está aún por decidir y cerrar por completo la reforma general del sistema de pensiones. ■

Antes de Semana Santa se sabrá si hay Estatuto del PDI esta legislatura

■ La elaboración del Estatuto del Personal Docente e Investigador vive este mes unas fechas clave. Y es que antes de Semana Santa se sabrá si hay posibilidad de que se apruebe esta legislatura o si, por el contrario, tendrá que dejarse ya para la próxima, tras las elecciones generales de la primavera de 2012.

■ La situación actual es que las universidades se oponen de manera rotunda al documento pactado por el Gobierno con los sindicatos sin contar en la negociación con las comunidades autónomas (instituciones que han de financiar los acuerdos) ni con las universidades (las que tienen que ejecutarlos).

■ El acuerdo Gobierno-sindicatos genera importantes problemas de financiación, puesto que aplicar lo recogido en el borrador del Estatuto del PDI implicará un considerable incremento de las plantillas docentes.

■ Y es que, entre otras medidas, en el acuerdo con los representantes de los trabajadores se incorpora una reducción general de la capacidad docente, otra a partir de los 60 años y se aumentan los niveles de los profesores funcionarios.

■ Ante esta situación, las universidades reclamaron que haya un importante aumento de la financiación, cuestión que depende de los gobiernos autonómicos y no del central.

■ En la actualidad se ha formado una comisión mixta entre las autonomías, las universidades y el Gobierno para revisar el borrador. Esta comisión se ha marcado como fecha tope el día 20 para intentar modificar el borrador y negociar un nuevo texto o que se paralicen las conversaciones.